

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO


REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/3319
A: 15 FEB 93
P.A.A. X
C.B. LA SERENA, 12 FEB 1993
M.T.O.
M.Z.J.G. Nº 031.93

Señor
Carlos Bascuñan Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
SANTIAGO

Estimado señor:

En relación a su oficio ORD. Nº 93/0546, Código Nº 93/2292, del 02 de Febrero, le adjunto copia de carta remitida a la Federación de Pescadores Artesanales de la Caleta de Puerto Oscuro, quienes expusieron a S.E. el Presidente de la República problema que les afecta y que se relaciona con el proyecto de construcción de fosas sépticas y servicios sanitarios en Caleta Puerto Oscuro.

Le saluda atentamente,



RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

~~RFM/JCM/mcrr.~~

~~c.c. Archivo.~~

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO

LA SERENA,

J.G. No

Señor
Carlos Bascañan Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
SANTIAGO

Estimado señor:

En relación a su oficio ORD. No 93\0546, Código No 93\2292, del 02 de Febrero, le adjunto copia de carta remitida a la Federación de Pescadores Artesanales de la Caleta de Puerto Oscuro, quienes expresaron a S.E. el Presidente de la República problema que les afecta y que se relaciona con el proyecto de construcción de fosas sépticas y servicios sanitarios en Caleta Puerto Oscuro.

Le saluda atentamente,

RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

RFM\JCM\mcr.

c.c. Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV REGION
COQUIMBO

LA SERENA, 12 FEB 1993

J.G. N° 032.93 /

Señor
Oscar Avilez Stuardo
Presidente FEPEMACH
y Asociación Gremial Puerto Oscuro
LOS VILOS

Estimado señor:

En relación a la situación que Ud. me expuso por Oficio N° 86 recibido con fecha 4 del mes en curso y que se relaciona con el proyecto de construcción de fosas sépticas y servicios sanitarios en Caleta Puerto Oscuro, el Director Regional de Pesca a quien solicité informar sobre esta materia me señala que el señor Capitán de Puerto de Los Vilos se reunió con el señor Antonio Echavarría Estévez, copropietario del fundo Puerto Oscuro, lográndose las autorizaciones respectivas para dicha construcción.

Le saluda muy atentamente,



RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

RFM/JCM/nie
c.c. Archivo

ARMADA DE CHILE
DIRECCION GRAL DEL TERRITORIO MARITIMO
Y DE MARINA MERCANTE
CAPITANIA DE PUERTO LOS VILOS

C.P. "LOS" ORD. N° 12.000/11

OBJ.: Da respuesta a situación planteada.

REF.: Oficio FEPENACH N° 0086 de fecha 25 Enero 1993.

LOS VILOS, 28 ENERO DE 1993

DEL CAPITAN DE PUERTO LOS VILOS

AL SR. PRESIDENTE FEDERACION PESCADORES ARTESANALES DE LA III Y IV REGION

1.- En relación a oficio indicado en la referencia sobre situación que afecta a Asociación Grerial Caleta Puerto Oscuro, cumpla con informar a Ud., lo siguiente:

En reunión en dependencias de esta Capitanía de Puerto con el Sr. Antonio ECHAVARRIA Estevez copropietario de Fundo Puerto Oscuro y este Capitán de Puerto, se pudo concluir que la construcción del baño en cuestión se estaba efectuando dentro de los 8 metros de Servidumbre de Pesca y que según el concepto de Servidumbre de Pesca no se pueden hacer construcciones estables por lo que el Sr. ECHAVARRIA manifestó que él no se opone a la construcción del baño pero que como dueño de los terrenos se le debe informar estas intenciones objeto se disponga el lugar adecuado y las condiciones en que esta se hará.

2.- Por lo tanto y en mérito de lo anterior la Directiva de la Asociación Grerial Puerto Oscuro se debe acercar al Sr. Antonio ECHAVARRIA Estevez a fin de que él disponga del lugar en que se hará este baño, que sin duda será de beneficio de los pescadores y personas que visitan la Caleta.

/..

3. Lo que informo a Ud. a fin de oficiar a las autoridades de la Distribución de su Oficio de la referencia sobre lo obrado una vez que se llegue a acuerdo con el copropietario del Fundo Puerto Oscuro Sr. Antonio ECHAVARRIA Esteve-

Saluda a Ud.



M. Bustamante
MIGUEL BUSTAMANTE BRAVO
ARGENTO 2° L. (MN)
CAPITAN DE PUERTO LOS VILOS

DISTRIBUCION:

- 1.- PEPEYACH
- 2.- G.M. COQ (INFO)
- 3.- ARCHIVO

1 2 FEB 1993